



**REVISTA ESTUDIANTIL  
DE CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE  
LOJA**

LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN EN  
EL ECUADOR POST COVID-19

**REVISTA ESTUDIANTIL DE CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

TEMA: LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR POST  
COVID-19

AUTOR: FLAVIO PATRICIO QUEZADA ABARCA

DOCENTE REVISOR: DRA. SANDRA GORDILLO ÍÑIGUEZ.

1º EDICIÓN, marzo 2022

**LOJA -ECUADOR**

**UNA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DESDE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS CON MENCIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

**TEMA: LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR POST COVID-19**

**AUTOR: FLAVIO PATRICIO QUEZADA ABARCA**

**Introducción:**

La revista académica – estudiantil Política y Políticas, se constituye en un aporte de los estudiantes de la maestría en ciencias políticas con mención en políticas públicas de la UTPL para la comunidad, cada uno de los artículos aquí propuestos, tocan temas actuales y relevantes en el campo de las ciencias políticas y las políticas públicas.

Invitamos al lector a revisar alguno de los artículos propuestos entre los 19 temas que propone esta primera edición de la revista digital política y políticas 2022.

**Equipo Editor:**

Mgts. Boris Raúl Ochoa Ordóñez.

Mgts. Pedro Estuardo Puertas Monteros.

**Docentes revisores:**

Mg. Boris Raúl Ochoa Ordóñez

Phd. Shura Rosero Cartagena.

Mg. Israel Celi Toledo

PhD. Maria Luiza de Castro Muniz

Mg. Alba Lucia Yama

Mg. Pablo Ruiz Aguirre

Mg. Pedro Estuardo Puertas Monteros.

Mg. Jenny Lorena Ojeda Chamba.

Mg. Santiago Pérez Samaniego

**Diagramación y diseño digital:**

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

[www.ediloja.com.ec](http://www.ediloja.com.ec)

[edilojainfo@ediloja.com.ec](mailto:edilojainfo@ediloja.com.ec)

Loja-Ecuador

**Primera edición / 19 artículos /marzo de 2022.**

# Índice

<b>Resumen .....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
Planteamiento del problema .....	5
Justificación .....	6
Objetivo.....	7
<b>Marco Conceptual .....</b>	<b>7</b>
Aprendamos juntos en casa, expectativas y realidades. ....	11
Transición de la educación presencial a la virtual; principales dificultades....	12
Rezagos de la educación .....	16
<b>Metodología .....</b>	<b>20</b>
<b>Resultados .....</b>	<b>21</b>
<b>Discusión y Conclusiones .....</b>	<b>23</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>24</b>

# Resumen

La emergencia sanitaria, obligó el cierre de las escuelas y colegios a nivel nacional, dejando a millones de estudiantes sin poder ir a sus centros educativos desde marzo de 2020. En el presente trabajo describiremos el estado de la realidad de la educación en el Ecuador, analizando los retos y las alternativas postpandemia, desde la visión de las políticas públicas.

El presente trabajo se realizará bajo la forma de investigación descriptiva, la cual consiste en caracterizar un fenómeno indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. De la misma manera se recopilará información bibliográfica. En este sentido se puede determinar información respecto a la implementación del plan educativo, acceso a recursos tecnológicos y políticas públicas implementadas por parte del Gobierno. Los datos cuantitativos se obtienen de páginas oficiales que nos permitirán determinar en valor numérico el nivel de impacto que la educación virtual ha tenido en Ecuador.

El derecho a una educación de calidad y como lo define la Constitución, "gratuita", dejó de ser así durante la pandemia, si bien el acceso al internet aumentó en la pandemia, esto no se relaciona directamente con la continuidad del proceso educativo, pero de una educación de calidad. Se hace entonces imperiosa la necesidad de volver a las aulas, pero con la lección aprendida de promover a través de políticas educativas efectivas una verdadera equidad y pluralidad, así como ampliar el derecho humano a la educación garantizando el acceso universal a la Tics.

## **Palabras Clave.**

Educación Covid- 19, educación en pandemia

# Introducción

## **Planteamiento del problema**

La pandemia mostró el rostro más sensible en el tema educativo, millones de estudiantes pasaron a mediados de marzo de 2020, a una modalidad de estudios desconocida, generando más incertidumbres que certezas en cuanto a la eficacia de la puesta en marcha del Plan Educativo Juntos Aprendemos en Casa.

La falta de conectividad, de herramientas tecnológicas, deserción escolar; son algunas de las dificultades, que ha tenido que sortear el sistema educativo, esto se suma a la lógica baja de la calidad en la educación; lo que representa un reto para el estado en la implementación de políticas educativas inclusivas.

Pasar de la presencialidad a la virtualidad, trae consigo una serie de elementos para tomar en cuenta principalmente en la educación pública, que representa el mayor riesgo de reducir su calidad drásticamente. Cuántas familias en el Ecuador cuentan con acceso a conectividad o a herramientas tecnológicas, que les permitan continuar el proceso educativo, es una inquietud que se debe tomar en cuenta para el proceso de análisis que nos hemos planteado.

La situación extraordinaria que estamos viviendo, ha obligado a los principales actores a aplicar estrategias y acoplarse para continuar con el proceso educativo, pero dichas estrategias no son iguales a los que un proyecto de educación a distancia formal requiere para estructurarse (Castillo, 2020).

Según UNICEF sólo el 37% de los hogares en Ecuador tiene conexión a internet, lo que significa que 6 de cada 10 niños no pueden continuar sus estudios a través de estas modalidades. La situación es más grave para los niños de zonas rurales, donde solo 16% de los hogares tiene conectividad o acceso a recursos tecnológicos». Esta realidad refleja que cualquier plan o política educativa destinada a desarrollar conocimientos durante una situación que impida a los estudiantes ir a las aulas, al menos en lo que a Ecuador respecta, estará lejos de arrojar resultados de calidad, y sobre todo generar expectativas de transformación en la educación.

## **Justificación**

Dentro del estudio de la Ciencia Política existen una serie de elementos susceptibles de ser investigados, es así que, en este trabajo, trataremos de dar alguna luz sobre el problema educativo, desde una perspectiva de las políticas públicas, las mismas que deben ser entendidas como el vehículo para trabajar en función de reducir las brechas originadas anterior a la pandemia y acentuadas de manera dramática durante este momento histórico que vive la humanidad.

El mundo desde mediados de marzo de 2020, pasó a vivir uno de los episodios más funestos de la historia reciente a causa de la propagación del COVID-19. Esta situación de confinamiento provocada por el virus ha causado estragos en todos los sectores, siendo la educación quizás uno de los más golpeados, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura),

menciona que, las autoridades máximas de cada país dictaminaron medidas como el cierre de escuelas para evitar la propagación y que la educación se dé a distancia pero, "La continuidad de los estudios en este tiempo de pandemia y los modos de implementar la práctica educativa es preocupante, ya que la desigualdad socio-económica conlleva limitaciones de acceso a recursos tecnológicos, libros y materiales escolares" (Neiman, 2020).

El presente trabajo nos permitirá evidenciar los principales desafíos que afrontará la educación luego que la pandemia deje ver con claridad los escenarios por donde transitar en el tema educativo.

Se enfoca principalmente en evidenciar las brechas en los diferentes escenarios educativos, así como en la puesta en marcha de políticas educativas que coadyuven a disminuir la brecha educativa producida durante este tiempo de emergencia, a través de propuestas dirigidas principalmente a potenciar el acceso a la tecnología y la comunicación de forma efectiva para lograr que más hogares puedan conectarse a la internet y tener acceso a la información. Esto en virtud de plantear la necesidad de ampliar el derecho a la educación, proyectando el acceso a conectividad y a las TICS, como una obligación del estado.

## **Objetivo**

Describir el estado de la realidad de la educación en el Ecuador, tomando en consideración los problemas ocasionados por la pandemia, además de los retos que se plantean a futuro.

## **Marco Conceptual**

Pasar de la presencialidad a la virtualidad, trae consigo una serie de elementos para tomar en cuenta principalmente en la educación pública, que presenta el mayor riesgo de reducir su calidad drásticamente. Cuántas familias en el Ecuador cuentan con acceso a conectividad o a herramientas tecnológicas, que les permitan continuar el proceso educativo, es una inquietud que se debe tomar en cuenta para el proceso de análisis que nos hemos planteado.

La situación extraordinaria que estamos viviendo, ha obligado a los principales actores a aplicar estrategias y acoplarse para continuar con el proceso educativo,

pero dichas estrategias no son iguales a los que un proyecto de educación a distancia formal requiere para estructurarse (Castillo, 2020).

Según UNICEF sólo el 37% de los hogares en Ecuador tiene conexión a internet, lo que significa que 6 de cada 10 niños no pueden continuar sus estudios a través de estas modalidades. La situación es más grave para los niños de zonas rurales, donde solo 16% de los hogares tiene conectividad o acceso a recursos tecnológicos. Esta realidad refleja que cualquier plan o política educativa destinada a desarrollar conocimientos durante una situación que impida a los estudiantes ir a las aulas, al menos en lo que a Ecuador respecta, estará lejos de arrojar resultados de calidad, y sobre todo generar expectativas de transformación en la educación.

Uno de los temas más preocupantes es el que se da a conocer por parte de Caritas Ecuador, en donde se manifiesta que la deserción escolar aumentó de manera significativa, provocando serias dificultades a la hora de planificar e implementar políticas públicas en el ámbito educativo, debido a la débil cobertura de las mismas.

“En este contexto, la desigualdad resulta un problema central en el ámbito educativo, que aparece y se reproduce a lo largo de todos los niveles del sistema (inicial, primaria, secundaria y superior) y limita las posibilidades de los sectores empobrecidos” (Belaunde, 2011). Aun así, con todas las limitaciones del sistema, se ha ido caminando por el sendero de una educación utópica; pero que mantiene la esperanza de un país en vías de desarrollo, aun cuando seguimos siendo un país en proceso de construcción, precaria e indefinida (Mendoza, 2019).

Lejos de las promesas de la Sociedad de la Información, la pobreza, la exclusión y la desigualdad se encuentran entre los más graves problemas de la sociedad global del siglo XXI (Selva, 2015).

Bien conocido es el tema de la desigualdad en América Latina, pero en los últimos años se ha profundizado, sumando nuevas formas de exclusión social y formas discriminatorias que se suman a las ya existentes. Dentro de este orden de ideas, los esfuerzos realizados por el gobierno para llegar a la mayor cantidad de estudiantes, se encuentra con una realidad inexpugnable, y es que no todos tienen las mismas condiciones de acceso y conectividad para desarrollar el proyecto educativo diseñado para la emergencia.

No solo se trata de una brecha entre centros públicos y privados, se trata también de la ayuda que se brinda por parte de las familias (UNESCO, 2020), que en una condición de clase pobre se encuentra bastante debilitada, (Pérez & Betancort,



2014). No es suficiente que las familias se impliquen en el proceso educativo, se trata de aspectos tan importantes como la motivación, las condiciones de proyectarse hacia el futuro y transmitir expectativas (Pérez & Betancort, 2014). La colaboración del núcleo familiar en el tema de tareas escolar ha tomado un papel relevante, desde los niveles inicial, básica elemental, media y superior, inclusive en bachillerato.

“Los jóvenes que cuentan en sus hogares con padre y madre con niveles de instrucción elevados tienen no solo más recursos electrónicos, como hemos visto, sino más opciones de seguir la enseñanza telemática con ayuda de sus padres” (Rogerio, 2020).

En el marco de la igualdad en la implementación del plan educativo “Aprendamos juntos en casa”, evidenciamos una diferencia importante entre sectores sociales, ya que dentro de la realidad de las instituciones privadas, acoplarse a una educación virtual resultó hasta cierto punto -algo no muy difícil- de hecho algunos centros ya contaban con plataformas digitales que ponían en práctica de manera más o menos frecuente, y una vez en emergencia tomaron un rol fundamental y sirvieron como enlace perfecto entre docente -estudiante, para continuar con el proceso de enseñanza- aprendizaje. Esto último debido a que esa porción de la población cuenta con las herramientas digitales y el acceso permanente al internet. La ministra de Educación, Monserrate Creamer, señaló en una entrevista a diario Expreso, que: “los planteles particulares trabajarán con sus propias plataformas, que tengan la capacidad y garanticen el acceso a todos sus alumnos a las mismas, podrán avanzar en el cronograma de clases”.

La otra cara de la moneda es la educación pública, que debió enfrentarse a una realidad tan diversa como confusa en la aplicación de los procesos de contingencia. Cada institución del sector público enfrenta una realidad diferente, pues según los sectores sociales a los que atienden, las posibilidades de llegar de manera homogénea a todos son dispersa y queda solamente en una idea. Es así como la principal herramienta de comunicación entre docentes y estudiantes es la plataforma WhatsApp, que se convirtió en el elemento fundamental para llegar con información e incluso se convirtió en la forma más utilizada para el envío y recepción de trabajos, producto de la carencia de plataformas y de acceso a dispositivos o conectividad permanente.

La peor parte se concentra en las condiciones de estudiantes del sector rural, quienes ni siquiera cuentan con teléfonos y peor conectividad, produciendo un

desface preocupante ya que en este último caso el desarrollo de los conocimientos se ha visto detenido de manera alarmante.

Andrés Michelena<sup>1</sup>, reveló que alrededor de un millón de estudiantes del sistema fiscal y fiscomisional no tiene un computador, laptop o un teléfono inteligente; y tampoco, tienen cuentas de internet en sus casas ni en sus móviles. El funcionario resaltó que en Quito, Guayaquil y Cuenca existen problemas de saturación de las plataformas digitales y altos costos de conectividad y aseguró que el 37,2 % de los hogares a escala nacional tienen acceso al internet, y de este, 46 % pertenece al área urbana y 16 % al área rural. También, dijo que 10,7 % de las personas de entre 15 y 49 años de edad no cuenta con un teléfono inteligente y no han usado una computadora.

En este sentido la brecha digital es un concepto que traeremos a colación, puesto que es un elemento fundamental del análisis de esta obra y más tomando en cuenta las cuales reflejan la diferencia existente entre los sectores sociales, en Ecuador.

El concepto de "brecha digital" fue creado a fines de los noventa para definir las desigualdades en el acceso y uso de las TIC. Pimienta (2007), dice que no es otra cosa que el reflejo de la brecha social en el mundo digital.

Dentro del plan educativo propuesto por el Ministerio de Educación, se proponen varios medios para el acceso a los contenidos, en este sentido cabe mencionar que el currículo educativo establecido en 2016, fue priorizado para la emergencia, lo que conlleva que se impartan clases tomando en cuenta los contenidos más esenciales, por las características que la emergencia obligó a establecer.

Como ya lo habíamos señalado, el acceso a contenidos, se había propuesto además de la internet, por otros medios de comunicación como; radio y televisión, gran parte de las familias al menos en las primeras semanas de la pandemia, se desconectó totalmente del proceso. Una vez reiniciadas las labores académicas de manera virtual, el 4 de mayo de 2020, se estableció una serie de condiciones para ese proceso, uno de ellos consistía en dar contención emocional a los niños, niñas, jóvenes y sus familias, para superar de apoco la situación de emergencia que se estaba atravesando. Por otro lado, se pretendía ser muy flexibles con los contenidos, dando prioridad a situaciones de la vida real. Pero esta experiencia no fue compartida de igual manera en los ámbitos públicos y privados. Mientras en la mayor parte de

---

<sup>1</sup> Ministro de Telecomunicaciones y la sociedad de la información, gobierno de Lenin Moreno.

sector público, los contenidos prácticamente se paralizaron, en el sector privado no se detuvieron, esto aumentando la brecha y profundizando la desigualdad.

A este panorama se suma la situación de precariedad en las condiciones económicas que trajo consigo la pandemia, y lastimosamente miles de niños, niñas y adolescentes, tuvieron que obligadamente salir a buscar recursos económicos para colaborar con la economía del hogar. Muchos adolescentes, incluso viajaron a otras ciudades para encontrar recursos, dejando de lado el proceso formativo, lo cual pone la alarma en otro aspecto muy importante de la educación; la deserción escolar, lo que puede provocar que cientos de miles de estudiantes, queden por fuera del proceso educativo, y aún más grave, muchos de ellos sin posibilidades de volver a retomar ese proceso, condenados a vivir del subempleo en condiciones de pobreza o pobreza extrema.

### **Aprendamos juntos en casa, expectativas y realidades.**

La eficacia del “Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa”<sup>2</sup>, se pone entre dicho debido a múltiples variables que frenan su proceso y limitan su campo de acción, aumentando las desigualdades y profundizando las brechas sociales y de acceso a un derecho humano fundamental, como es el derecho a una educación de calidad.

La educación desde el inicio de la pandemia, contrario a lo que señala la Constitución de la República en el art: 28 – “La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive”. Esto dejó de ser una realidad y la educación pública para quienes deseaban continuar en el proceso, se convirtió en pagada, pues cada familia debía conectarse a internet a través de varias formas, las mismas que representaban un egreso significativo, sobre todo para aquellas familias de más escasos recursos.

En definitiva, las problemáticas son muchas y las soluciones no muy simples, aunque no imposibles de lograr. No sabemos cuánto tiempo más los alumnos deberán estar lejos de las aulas, pero mientras eso ocurre, se debería implementar la cobertura del estado para aquellas familias que aún no pueden acceder de manera continua al proceso educativo.

---

<sup>2</sup> Este plan tiene como objetivo que los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares. El mismo contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos. Mientras que, los departamentos especializados realizarán apoyo psicoemocional y pedagógico.

En base a todo lo establecido, nuestra hipótesis se refiere a como en Ecuador se acentuaron durante la pandemia las diferencias educativas en acceso y calidad. Como ya hemos analizado, efectivamente, se limitó el acceso a miles de estudiantes por las circunstancias ya descritas, lo cual conlleva una deserción escolar alarmante para el gobierno y un reto en las propuestas de políticas públicas en un futuro inmediato. De la misma manera, la calidad de la educación durante la pandemia se vio seriamente afectada por diversos factores que impidieron llegar con conocimientos de manera adecuada y esto a su vez se refleja en el dominio de los contenidos que han alcanzado los estudiantes durante la emergencia, por medio de la aplicación del “Plan educativo Aprendamos Juntos en Casa”.

Al respecto, estudios y trabajos recientes muestran que esta abrupta transición de la educación presencial a la virtual, ha puesto de manifiesto las desigualdades e inequidades que la sociedad en general venía evidenciando desde hace años (Quiroz, 2020).

## **Transición de la educación presencial a la virtual; principales dificultades**

La situación de desigualdad social que vive nuestro país, es una clara limitante para que la virtualización de la educación llegue a ser un proceso eficiente. Para garantizar el acceso virtual de los más de 4 millones de estudiantes, se debe invertir por parte del Estado recursos que permitan llegar con insumos y recursos a todos por igual.

En este sentido, es indiscutible que la desigualdad social limitará cualquier proceso de virtualización de la educación, a no ser que se respalde sobre fuertes inversiones de parte del Estado, que garanticen que los insumos, recursos, y los conocimientos necesarios para su utilización lleguen a toda la comunidad educativa por igual (Gómez, 2020).

La emergencia por la Covid-19, obligó a suspender las clases presenciales, lo cual llevó a alrededor de 4.6 millones de estudiantes, matriculados en el Sistema Nacional de Educación, de los regímenes Costa, Sierra y Amazonia, a dejar de asistir presencialmente a sus escuelas y colegios.

Las deficiencias del sistema público de educación ya resultaban evidentes antes de la pandemia, y como se establece según cifras del INEVAL<sup>3</sup>, el sostenimiento fiscal de educación acoge a la mayor cantidad de estudiantes ecuatorianos, en comparación con los sostenimientos fiscomisionales y particulares. (INEVAL, 2018). Otro punto importante es que, de la población estudiantil que se encuentra en EGB, el 24% se concentra en la zona rural. La importancia de estos datos está en las condiciones de desigualdad en la que afrontan la teleeducación los estudiantes de los diferentes sostenimientos, teniendo en cuenta que quienes pertenecen al sostenimiento fiscal se encuentran en condiciones más adversas de continuar con sus estudios. (Cabrera, 2020)

La existencia de una brecha en el tema educativo es evidente, no resulta una noticia nueva. Pensar que durante la pandemia las condiciones de acceso a la educación se desarrollaron de forma adecuada es una fantasía. La teleeducación durante todo este tiempo de pandemia no ha hecho más que profundizar la brecha entre clases sociales, provocando gran preocupación en cómo se articulará desde el Estado políticas educativas efectivas para reducir ese espacio determinado por una serie de factores, entre ellos, económicos sociales, culturales, etc. (Rogerero, 2020).

El Ministerio de Educación a través de un convenio con la empresa tecnológica Microsoft, implementó la plataforma Teams, para ser la línea de comunicación e interacción oficial del sistema educativo, a partir de allí se debe analizar un escenario difícil para miles de estudiantes y docentes, debido a ciertas condiciones de acceso que hacían imposible la ejecución de un sistema que permita sacar provecho de esa herramienta. Plataformas como Zoom, o el mismo WhatsApp, ha sido quizá por su forma más simple de comunicación, las más utilizadas como medio de intercambio de información y puesta en marcha de una educación a distancia sin que llegue a ser del todo virtual. (Cedeño y Zambrano, 2021), ya que ésta no necesita una red de muchas gigas, es soportada por equipos de poco almacenamiento, no necesita mucha memoria ram y se pueden descargar archivos en varios formatos.

Por su parte el uso de correo electrónico y de Google Drive ha sido más utilizado por los docentes para el desarrollo de sus actividades profesionales de manera colaborativa, y por algunos estudiantes que han podido acceder a internet para realizar y enviar las evidencias de sus tareas o su portafolio. Inclusive, en algunos casos el sistema de comunicación Messenger de Facebook ha servido como nexo

---

3 El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) nace el 26 de noviembre de 2012, como un organismo autónomo en sus aspectos financieros, administrativos y técnicos. Es la entidad responsable de la evaluación integral, externa e interna, del Sistema Nacional de Educación del Ecuador.

para facilitar la localización y el contacto con estudiantes que estaban quedando por fuera del sistema educativo. (Kleyner Cristóbal Demera-Zambrano, 2021).

La emergencia ocasionada por la Covid-19, ha sido una realidad muy compleja para todos quienes han sufrido sus alcances en todos los aspectos, sobre todo aquellos que han perdido sus familiares producto de lo cual desafortunadamente ha dejado secuelas psicológicas y psicosociales a causa del estrés y las múltiples condiciones de estrés alrededor de la emergencia sanitaria. En el plan educativo Aprendamos Juntos en Casa, para los docentes se ha entregado la tarea de mantener un contacto permanente con sus estudiantes y así también poder dar la contención emocional necesaria a aquellos estudiantes que así lo requieran y precautelar condiciones graves como suicidios u otras condiciones que pudieran afrontar los estudiantes.

Es por esto que, los maestros en conjunto con los equipos de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en conjunto con los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) han hecho el abordaje para aplicar acciones complementarias fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje monitoreando y haciendo acompañamiento dinámico psicopedagógico que permita mejorar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes durante la emergencia sanitaria.

La realidad más difícil la afrontan aquellos niños, niñas y jóvenes de zonas rurales, y es que para ellos el acceso a la educación en línea, televisión o radio no es una alternativa de acceso a la educación, teniendo que optar por dos condiciones determinantes para el sistema educativo; continuar en el sistema educativo tratando de acceder a los contenidos bajo cualquier medio, con ingentes esfuerzos económicos por parte de las familias para lograr la conectividad o desconectarse del sistema educativo, hasta que la emergencia pase y luego continuar en el proceso. Esto último lo más preocupante, debido a que gran parte de los niños, las niñas y los jóvenes que dejan el proceso educativo pasan a realizar actividades económicas en condiciones precarias y poniendo en riesgo su integridad, pero, sobre todo, con altas probabilidades de dejar definitivamente el sistema educativo.

Los más pobres, que a menudo viven en zonas rurales o a distancia, tienen más posibilidades de dedicar tiempo al trabajo o a las tareas domésticas que a la educación, como se ha observado en Ecuador, especialmente el caso de las niñas de las zonas rurales. Además, el acceso urbano a la internet sigue siendo bajo, el acceso rural a un dispositivo conectado es aún más bajo, alrededor de 14%, y es necesario

que varios miembros del hogar accedan al mismo dispositivo o lo compartan para su trabajo y estudio (Guevara, 2020).

De manera evidente son los hogares con escasos recursos económicos los más afectados y en desventaja con aquellos hogares en los que se cuenta con los implementos necesarios, como internet y recursos tecnológicos.

Resulta indudable, que los hogares con dificultades económicas serias, están siendo los más afectados por la emergencia y siguen siendo aquellos grupos excluidos históricamente quienes con seguridad terminarán pagando el altísimo costo que tendrá la pandemia en la sociedad ecuatoriana.

Por su parte, el Ministerio de Educación ha reconocido, en cierto modo, estas diferencias al poner en marcha un programa de clases mediante canales de radio y televisión. Sin embargo, estas acciones están lejos de agotar esta brecha. De hecho, en sectores como la frontera norte del país, solo el 20% de estudiantes tiene acceso a radio o televisión (Observatorio Social, 2020).

Tratar de adecuarse con las nuevas dinámicas de la educación a distancia ha representado un problema serio para padres, docentes, instituciones educativas y al propio sistema educativo que, en líneas generales, no estaban preparados para una ruptura tan acelerada y radical de la cultura tradicional de aprendizaje, basada prominentemente en la presencialidad.

La principal razón por la que la pandemia dejó -fuera de juego- al sistema educativo, tiene un nombre - brecha digital-. Como lo señala Torres y otros (2021), a diferencia de los países del norte de Europa (líderes globales en calidad educativa), la región no había integrado herramientas digitales en el día a día, ni contaba con docentes capacitados para integrar plataformas virtuales en los procesos de enseñanza, en muchos casos las familias no contaban con los dispositivos necesarios para garantizar la continuidad lectiva de sus hijos. (Torres y otros, 2021).

Hablamos también de instituciones(especialmente particulares) que desde el inicio de la pandemia siguieron con su proceso educativo a través de plataformas propias y muy eficientes; mientras que por otro nos encontramos con instituciones que hacen esfuerzos enormes por localizar a sus estudiantes, algunos de ellos desconectados desde el inicio de la pandemia, otros que intermitentemente se conectan, provocando un escenario de incertidumbre entre autoridades y docentes, ya que se ha puesto en su responsabilidad el contacto y el resguardo de la continuidad educativa, y en virtud de los señalamientos del Ministerio de Educación, por encima



de la calidad educativa se tiene que precautelar la continuidad educativa. (A. Tarabini, 2020).

Otra de las problemáticas que extiende la brecha educativa, tiene que ver con los entornos familiares, debido a que, en gran parte de los hogares ecuatorianos, los padres de familia han adquirido la responsabilidad de guiar el proceso educativo, siendo fundamentales para el desarrollo de las actividades y la adquisición de conocimientos. En este escenario, se marcan las diferencias en términos de la capacidad y el tiempo de las familias para acompañar a los estudiantes.

En primer lugar, de un momento a otro, y sin preparación alguna, madres y padres de familia han tenido que asumir la educación formal de sus hijos. En este contexto, las desigualdades en términos de capital económico y cultural se agravan. Padres y madres con escasos recursos económicos tienen serias limitaciones a la hora de apoyar el proceso educativo de sus hijos, por ello pedirles a personas con problemas de conocimientos, en temas educativos y tecnológicos, resulta evidentemente absurdo (Quiroz, C. 2020).

En la otra orilla se encuentran aquellos padres de familia con niveles académicos y económicos altos, quienes pueden acompañar de mejor manera el proceso educativo, así como proveer recursos y una conexión permanente a internet.

El tiempo se convierte igualmente en una limitante a la hora de acompañar el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes. Hay núcleos familiares en los que los padres continúan en teletrabajo y pueden acompañar el proceso de forma adecuada. En contraposición encontramos hogares en los cuales deben salir a trabajar a pesar de las restricciones, incluso todos los miembros de la familia, debido a las dificultades económicas que la pandemia trajo consigo.

## **Rezagos de la educación**

El rezago educativo es otra causa subyacente de la pobreza, la inequidad social y la exclusión que han caracterizado a la sociedad ecuatoriana. Este fenómeno es una de las herencias estructurales que nos dejó el pasado y que se levanta como una barrera que impide el desarrollo humano, económico y cultural (Fiallos, 2011).

Aproximarnos al significado del rezago educativo y adoptar este concepto en el escenario educativo nos permite explicar que cierta parte de la población presenta algún tipo de atraso respecto de otros, o se ha quedado a la zaga. Conlleva un síntoma de debilidad y exclusión, y en el espacio educativo, sugiere no estar dentro,



desertar o tener un bajo nivel escolar. En el estudio de Mariela Núñez Barboza (2005), realizado en México, propone que: "el rezago educativo es la condición en la que se encuentra una persona mayor de 15 años cuando no ha concluido su enseñanza básica". (Fiallos, 2011).

Es indudable que la pandemia trae consigo una serie de dificultades y el rezago escolar es quizá el más notable, sea por la imposibilidad de acceder a la teleeducación o porque, lógicamente la nueva forma en que se concibe la educación trae como consecuencia una adaptabilidad que no permite continuar de forma adecuada con los procesos educativos.

El hecho de garantizar niveles apropiados de aprendizaje en niñas, niños y jóvenes, ha representado ya una dificultad antes de la pandemia, esta realidad se evidencia cuando comparamos los resultados que tiene Ecuador en las pruebas PISA. Estos resultados nos dan una mirada de la realidad de la educación comparada inclusive con otros de la región, se puede observar que existe un rezago importante en cuanto principalmente a Lenguaje y Matemáticas. Esto sumado a múltiples problemas de infraestructura falta de recursos, bajos sueldos a los docentes, poca capacitación, y algo por demás preocupante, la desnutrición infantil crónica, que afecta a cerca del 27% de los niños menores de dos años (ONU, 2021).

Vamos a encontrarnos entonces con una realidad bastante compleja dentro del panorama que se viene una vez termine la pandemia. A todos los problemas que hemos enumerado se suman todos aquellos que salieron a la luz durante la emergencia.

Poder empezar un proceso de nivelación y sobre todo de ambientación a una educación que nunca más será igual, es un resto que deberá asumir el estado con compromiso y responsabilidad. Dentro de este panorama la demagogia debe quedar en segundo plano y actuar de manera transparente, proponiendo políticas educativas que efectivamente cumplan con su cometido y tiendan a reducir las brechas y conduzcan a garantizar una educación de calidad y de acceso universal.

El impacto de la pandemia por el COVID-19, en el sistema educativo es bastante preocupante, pero lamentablemente la educación no es por si sola el único factor de riesgo. El factor económico es un elemento determinante a la hora de referirnos a los ingresos de los hogares ecuatorianos, la crisis afectó directamente los ingresos de las familias, con ello aumentó el riesgo de deserción escolar.

Miles de niñas, niños y jóvenes debieron salir a trabajar para colaborar con la economía familiar, aumentando el riesgo de abusos y otro tipo de condiciones de vulnerabilidad a la que quedaron expuestos nuestros estudiantes. De igual manera, esta crisis ocasiona una reducción de los presupuestos estatales al sector educativo, por lo que la educación y la economía se han convertido en una crisis histórica doble para la educación (Inoma, 2021).

La suspensión de las actividades educativas por casi dos años, no solo traerá consigo rezagos en el aprendizaje y un aumento considerable en la deserción escolar, también provocará una reducción de la calidad de vida o bienestar inmediato y a largo plazo de las niñas, niños y jóvenes. El rezago educativo es un problema social de primera línea, ya que se presenta como un obstáculo para el desarrollo de la sociedad en su conjunto, por lo que la educación escolarizada representa el motor del desarrollo individual y social, además de ser un factor determinante para el empoderamiento social, tendiente a mejorar las condiciones de vida de las personas.

La educación representa el elemento clave para el desarrollo de cualquier sociedad, en todos los ámbitos, incluido el económico ya que mediante esta los individuos pueden acceder a mejores oportunidades de empleo; por lo cual su capacidad para cubrir sus necesidades será mejor. Debido a la importancia de promover una educación equitativa, inclusiva y de calidad; se plantea dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible el acceder a una educación de calidad (Quintero, 2021).

### **La realidad latinoamericana respecto de la educación y la pandemia**

A pesar de lo expuesto, pese a los diversos esfuerzos no solo del gobierno ecuatoriano sino también del resto de la región latinoamericana; el número de estudiantes que desertan ha incrementado; especialmente para 2020 e inicios de 2021 debido a las medidas restrictivas que se plantearon y que afectaron en gran medida los indicadores educativos. Siendo así que 4 de cada 10 estudiantes latinoamericanos abandonaron la escuela secundaria antes de culminar sus estudios. Como ya habíamos estudiado en los capítulos anteriores en el caso de Ecuador el número de estudiantes que desertan de la educación primaria y secundaria es mayor en el sector rural; por otro lado, alrededor del 50% de jóvenes en el sector rural no sobrepasan los 9 años de escolaridad.

La tasa bruta de matriculación para el 2020 ha caído drásticamente debido a que se implementó la educación virtual; debido a las restricciones impuestas a causa

de la pandemia lo cual trajo consigo un incremento en las deserción escolar; ya que muchos estudiantes no contaban con los medios para acceder a este método de educación especialmente las familias de escasos recursos; esto también significó un retroceso en cuanto al cumplimiento del ODS que busca una Educación de calidad (Quintero, 2021).

Las razones principales que provocan la deserción escolar son endógenas y exógenas; endógenas, el apoyo limitado; la escasa importancia que se le da a la educación en ciertos hogares, falta de interés por parte del estudiante entre otras. Por otro lado; entre los factores exógenos se tienen los altos niveles de pobreza, el embarazo adolescente y factores de riesgo generales como violencia, situación familiar, entre otras (Quintero, 2021).

Actualmente en Ecuador y a raíz de la suspensión de las clases de manera presencial, se ha producido un incremento notable de la deserción escolar producto de la grave crisis económica y del sistema de educación virtual implementado por el gobierno ecuatoriano. Es así, que cerca del 63 % de los casos de deserción escolar están relacionados a la falta de recursos económicos, el 43% indica que el motivo para dejar de estudiar es porque no posee una computadora (Analuisa, 2021).

En 2020 el 75% de los hogares en el país experimentó una reducción de sus ingresos. La situación es más grave en aquellas familias que tienen niños o adolescentes, dice el informe. La falta de recursos se ahondó por la suspensión de la jornada laboral presencial y por las restricciones de movilidad para reducir contagios (Analuisa, 2021).

“En corto plazo los efectos en el aprendizaje serán devastadores, y se esperan fuertes incrementos en la deserción escolar y profundización en las brechas socioeconómicas que ya existían; especialmente para aquellos estudiantes que provienen de las familias con menores recursos”, asegura Bibiam Díaz<sup>4</sup>, experta en Educación en CAF. “No solo se presentarán caídas importantes en el desarrollo de habilidades básicas en lectura, escritura y matemáticas, sino en general el desarrollo de niños y niñas, que a través de la escuela también tienen acceso a servicios de salud y alimentación”, dice Díaz.

Según la experta, el riesgo mayor para los jóvenes es el abandono escolar, ya que algunos estudiantes no van a regresar a la escuela cuando se vuelva a la presencialidad. Estos jóvenes en riesgo de desvinculación temprana de sus estudios

---

4 Especialista en Educación, Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible de CAF -banco de desarrollo de América Latina.

formales, sea para asumir tareas de apoyo en el hogar o para incorporarse al trabajo, verán interrumpida su trayectoria educativa, tendrán menos oportunidades para acceder a empleos de calidad y previsiblemente tendrán remuneraciones más bajas y una vida laboral menos productiva. (CAF, 2021).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha determinado que, incluso antes de la llegada de la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. Este contexto, nos plantea que la crisis traerá consigo efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza (CEPAL, 2020a). Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante (UNESCO, 2016a; Messina y García, 2020).

Una de las preocupaciones más extendidas por toda la región es sin duda alguna la deserción escolar, las estrategias que se han implementado en prácticamente todos los países de América Latina, están enfocadas a precautelar la permanencia de los educandos en los diferentes sistemas educativos.

Como ejemplo, Uruguay es el país que ha sido más eficaz a la hora de hacer frente a la pandemia. Mientras que países como Colombia, Perú, Argentina y Chile cerraron sus escuelas debido a la pandemia, Uruguay reanudó la enseñanza de primera línea en la primera semana de marzo de 2021, tras las vacaciones de verano, y los alumnos de infantil y primaria volvieron a las aulas.

Esto se debió tanto a la buena gestión de Covid-19 por parte del gobierno de este país, apoyada por un sistema sanitario estable desde hace muchos años, como a la integración de todos los actores del sistema educativo, que facilitó la vuelta a la educación presencial en lugar de la virtual.

Los expertos señalan que también hay una muy buena integración entre los profesores, los directores, los padres y el gobierno». En Uruguay existe un gran consenso entre todos los actores involucrados en las decisiones de política educativa y los propios ciudadanos, que entienden que la educación y la asistencia son muy

importantes, por lo que los protocolos de salud están vinculados a los planes de retorno a las aulas.

## Metodología

El presente trabajo se realizará bajo la forma de investigación descriptiva, la cual “consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (Bunge, 2015, pag.12).

La investigación se plantea evidenciar las dificultades del sistema educativo ecuatoriano, especialmente en la educación pública la que requiere de una atención primordial por parte del Estado en virtud de las necesidades de los estudiantes y una dotación cada vez mayor de recursos tecnológicos. El trabajo aplica la deducción y la inducción, que consiste en el “análisis de teorías de carácter general, que nos lleva a una hipótesis” la primera. (Behar, 2015). En el caso del método deductivo se trata del uso y cálculo de hechos particulares que terminan en conclusiones globales”, del mismo modo lo determina Behar (2015). El trabajo parte con el análisis del problema, a través del estudio de la realidad de la educación en Ecuador, luego se traslada al objetivo planteado, que pretende describir los elementos que deben tomarse en cuenta al momento de proponer políticas educativas efectivas.

El presente trabajo recoge una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, analítica descriptiva. El elemento poblacional sujeto a estudio se ha recogido de la página del Ministerio de Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, con corte a 2019. Este elemento muestral contó con la colaboración de organismos internacionales como CEPAL<sup>5</sup>, entre otros organismos internacionales. La información que contiene la encuesta muestra datos como educación, acceso a tecnologías y comunicación entre otras variables. (Multiprop, 2019).

---

5 La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

# Resultados

Los datos presentados a continuación pertenecen a la información de la (Encuesta Nacional Multipropósito 2018-2020), en la misma se muestran los principales datos sobre uso y acceso al internet tanto en la zona urbana como rural, así como la calidad de la educación en la zona rural de acuerdo a información recolectada por la misma encuesta.

Tabla N° 1 Porcentaje de personas que utilizan internet (%), por área (2016-2020)

Área	2016	2017	2018	2019	2020	Variación significativa 2019/2020
Nacional	54,1	57,3	55,9	59,2	70,7	SI
Urbana	61,9	65,6	64,4	66,7	77,1	SI
Rural	37,2	39,1	37,9	42,9	56,9	SI

Fuente: ENEMDU, diciembre (2016-2017). Encuesta Multipropósito (2018-2020)

La Tabla 1 presenta el porcentaje de personas que utilizan internet, desagregado por área de residencia para el periodo 2016 – 2020. A nivel nacional, el porcentaje de personas que utilizan internet (%) presentó una variación estadísticamente significativa de 11,5 p.p. entre 2019 y 2020, pasando de 59,2%. a 70,7%, respectivamente. En el área urbana y rural este indicador también presentó variaciones estadísticamente significativas, aumentando 10,4 p.p. en el área urbana y 14,0 puntos en el área rural. Según la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones de Ecuador (Asetel) y la Asociación de Empresas Proveedoras de Internet, Valor Agregado, Portadores y Tecnologías de Información (Aeprovi), en Ecuador se observó un crecimiento importante en el 2020 en la demanda de servicios de internet para actividades como teletrabajo, clases virtuales o entretenimiento en general (ecuador en cifras, 2021).

Tabla N° 2 Porcentaje (%) de hogares con al menos un computador

Área	2016	2017	2018	2019	2020	Variación significativa 2019/2020
Nacional	42,3	40,7	37,4	40,6	43,9	SI
Urbana	51,4	49,5	43,7	50,3	53,4	SI
Rural	21,6	20,4	23,3	18,5	23,3	SI

Fuente: ENEMDU, diciembre (2016-2017). Encuesta Multipropósito (2018-2020)

En la Tabla 2 se puede observar el porcentaje de hogares con al menos un computador (%) entre 2016 y 2020. A nivel nacional, entre 2019 y 2020, se evidencia un incremento de 3,3 p.p. Lo mismo sucede en el área urbana, donde existe una variación positiva de 3,0 p.p. en relación al 2019. En el área rural, este indicador presenta un incremento de 4,8 p.p. respecto al 2019. En todas las áreas geográficas el porcentaje de hogares con al menos un computador (%), presenta variaciones estadísticamente significativas.

Tabla N° 3 Porcentaje de hogares con acceso a internet, por área (2016-2020).

Área	2016	2017	2018	2019	2020	Variación significativa 2019/2020
Nacional	36,0	37,2	37,2	45,5	53,2	SI
Urbana	44,6	46,1	46,6	56,1	61,7	SI
Rural	16,4	16,6	16,1	21,6	34,7	SI

Fuente: ENEMDU, diciembre (2016-2017). Encuesta Multipropósito (2018-2020)

La Tabla 3 muestra el porcentaje de hogares con acceso a internet (%) desde 2016 hasta 2020. Durante el periodo 2019-2020, el indicador se incrementó significativamente a nivel nacional y para las áreas de residencia (urbana y rural). A nivel nacional, el porcentaje de hogares con acceso a internet incrementó 7,7 p.p. con respecto al 2019, mientras que en el área urbana 5,6 p.p. y en el área rural 13,1 p.p. Este incremento del porcentaje de hogares con acceso a internet puede deberse a programas promovidos en el 2020 por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información como "Conectando Comunidades" e "Internet de Barrio" cuyos objetivos fueron proveer de internet Wifi a parroquias sin conectividad del país e impulsar la economía popular y solidaria. (MINTEL, 2020).

Tabla N° 4 Calificación a la educación pública en el área rural (2016-2020)

Área	2016	2017	2018	2019	2020	Variación significativa 2019/2020
Rural	7,4	7,4	8,0	8,1	7,8	SI

Fuente: ENEMDU, diciembre (2016-2017). Encuesta Multipropósito (2018-2020)

La Tabla 4 presenta la calificación promedio a la educación pública en el área rural durante el periodo 2016-2020. Entre el 2019 y 2020 se puede observar una disminución de 0,3 puntos en la calificación promedio, al pasar de 8,1 en 2019 a 7,8 en 2020, esta variación es estadísticamente significativa.

## Discusión y Conclusiones

Uno de los retos más importantes que enfrenta la educación es sin duda el tema de la reapertura de la escuela conforme avanza el proceso de vacunación. Las políticas en temas de salud, deben enfocarse en garantizar el acceso a vacunas por parte de la población, especialmente de aquellos que deben garantizar un retorno a las aulas de manera ordenada, pero sin pérdida de tiempo. La reapertura de escuelas del sector rural debe darse de una manera que se garantice que aquellos sectores más vulnerables puedan acceder al derecho a la educación de manera segura.

Trabajar por un sistema educativo más equitativo y sostenible, que responda a las necesidades de los estudiantes, comprendiendo su entorno sin dejar de lado la calidad de la educación y en estos momentos la resiliencia.

El ministerio de Educación debe ejercer un liderazgo eficaz para fortalecer la cooperación entre los diferentes actores de la sociedad, para reducir esos espacios de desigualdad generados por la pandemia.

Hoy día hemos visto que la cooperación es fundamental para salir de las crisis, en el área educativa la relación entre escuela y comunidad es importantísima siempre que se flexibilice y se otorgue mayor autonomía, para que autoridades junto a docentes puedan tener las herramientas para ejercer liderazgo pedagógico. La autonomía institucional y la consulta permanente a los niveles más pequeños del sistema de educación es fundamental a la hora de proyectar una educación más resiliente e inclusiva, pues esa interacción constante hace que se puedan resolver las inquietudes de forma más horizontal, y no esperando que desde el nivel central señalen soluciones que no pueden encajar de manera homogénea en una sociedad tan diversa como la ecuatoriana.

Centrarse en la necesidad de la nivelación de los aprendizajes y evitar la deserción escolar deben estar dentro de la agenda que promuevan políticas incluyentes, innovadoras y efectivas, además de una condición socioemocional tanto de docentes como estudiantes, son ejes de desarrollo de un nuevo sistema educativo.

Por lo tanto, es posible redefinir el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera que la relación entre alumnos y profesores no sólo dependa del diseño espacial del aula, sino también de la creación de un entorno de aprendizaje flexible y



rico. Esto requiere, entre otras cosas, el uso de herramientas virtuales e interactivas y un mayor esfuerzo por parte de los países para desarrollar la capacidad de los profesores y las escuelas.

La ampliación del concepto de educación resulta trascendental para garantizar el acceso a la conectividad de millones de estudiantes del sistema educativo del Ecuador. Los docentes y los estudiantes necesitan tecnologías gratuitas y de código abierto para la enseñanza y el aprendizaje. No se puede proporcionar una educación de calidad con contenidos elaborados fuera del ámbito pedagógico y de las relaciones humanas entre docentes y estudiantes. La educación tampoco puede depender de plataformas digitales controladas por empresas privadas (ONU, 2020).

## Bibliografía

Analuisa, E. (13 de junio de 2021). *Anàlisis de la implicaciòn de las familias en la educaciòn de sus hijos/as durante la emergencia sanitaria generada por el Covid-19*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18190/Analuisa%20Estefan%C3%ADa.Disertaci%C3%B3n%20Final%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANDERETE, M. (2021). Las desigualdades educativas durante la pandemia en la educación primaria de Argentina. *Revista Andina de Educación*, 12.

Belaunde, C. (2011). *Profundizando las brechas. Una mirada a la desigualdad en los estudios*. Lima: j. cOTLER Y r.

Burns, T. (18 de marzo de 2020). *A helping hand: Education responding to the coronavirus pandemic*. *OCDE Education Skills Today*. Obtenido de <https://oecdutoday.com/education-responding-coronavirus-pandemic/>

Cabrera, I. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 1-25.

CAF. (24 de MARZO de 2021). *Educación en pandemia: ¿un año perdido para América Latina?* . Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2021/03/educacion-en-pandemia-un-ano-perdido-para-america-latina/>

- Castillo, L. (2020). *Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia*.
- CEDEÑO Y ZAMBRANO, L. (2021). Sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje mediado por Whatsapp en la zona rural en tiempos de pandemia.
- Fisllod, C. (2011). Rezago educativo: barrera a vencer para el Buen vivir. Cuadernos del Contrato Social para el Ecuador. 1-63.
- García, & A., B. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). *Revista de Investigación educativa*, 113-131.
- Gómez, A. (2020). Punto sin retorno de la Digitalización de la Educación? *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 19.
- iNOMA. (2021). La pandemia del Covid-19 y el rezago educativo .
- Meirieu, P. (2020). «LA ESCUELA DESPUÉS»... ¿CON LA PEDAGOGÍA DE ANTES? Madrid.
- Mendoza, N. (2019). *Brechas latentes. Índice de avance contra la desigualdad en el Perú 2017*. Lima.
- Ministerio de Educación. (marzo de 2020). *GUÍA PARA DOCENTES: APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS, DESASTRES Y CATASTROFES*. Quito.
- Moreno, Y. (2020). *Plan educativo: Aprendamos juntos en casa*. Quito.
- NUÉZ, P., & GURVICH, D. (FEBRERO de 2021). «Volver o no volver»: la educación argentina en pandemia.
- Parraga, L., Vargas, V., Macías, K., & Ortega, G. (2020). El Covid-19 y la educación ecuatoriana un abismo digital. *Revista centro sur*, 40-53.
- Pérez, C., & Betancort, M. (2014). INVERSIÓN PEDAGÓGICA Y ÉXITO ESCOLAR DEL ALUMNADO DE CLASE OBRERA. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 1-19.
- Pucha, F. (03 de abril de 2018). *Diversidad étnica cultura del Ecuador*. Obtenido de <https://pachamamitacreativos.wixsite.com/pachamamita/post/diversidad-%C3%A9tnica--cultural-del-ecuador>.

- Quintero, D. (2021). Deserción escolar en Ecuador: un problema agravado por la pandemia. *Investgarte*.
- Quiroz, C. (2020). Pandemia Covid-19 e Inequidad Territorial: El Agravamiento de las desigualdades en Chile . *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* , 1-25.
- Rogero, G. (2020). La ficción de educar a distancia. *Revista de Sociología de la Educación -RASE*.
- Rogero, J. (2020). Ficción educativa en tiempos de confinamiento . *El diario de la educación* .
- Selva, A. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI; la brecha digital . *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* , 1-8.
- TOUKOUMIDIS, A. (2021). Políticas Públicas Educativas durante la Pandemia: Estudio Comparativo México y Ecuador. *Revista académica evaluada por pares, independiente, de acceso abierto y multilingüe*, 1-20.
- UNESCO. (2020). *Education: From disruption to recovery*. Obtenido de <https://es.unesco.org/node/320395>
- UNICEF. (2020). *La educación frente al Covid-19. Propuestas para impulsar el derecho a la educación durante la emergencia*. Obtenido de <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/la-educacion-frente-al-covid-19>

# **REVISTA POLÍTICA Y POLÍTICAS**

1° Edición